

15.443

15443



MEMORIA DESCRIPTIVA.

Que se acompaña a la solicitud de un Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita en España por: CALZADO VULCANIZADO DE SUELA BORDADA DE TEJIDO.

a favor de

DON ELIAS BALDO SEMPERE.

de nacionalidad española

ALCOY (ALICANTE)

- 1 Las grandes ventajas que reportan al consumidor los calzados vulcanizados, de economía, comodidad y buena presentación, han incrementado grandemente su empleo y, como consecuencia, su fabricación ha tomado gran incremento y ha hecho que los fabricantes se preocupen de perfeccionar la elaboración, en todos sus aspectos, é introducir todas las mejoras posibles que re-
- 5



15.443

15443

2).

dundan en su beneficio, especialmente en cuanto a su solidez y presentación, sin que ello suponga un aumento de costo antec-económico para el comprador.

10 Entre las mejoras ideadas y realizadas se halla la que constituye el objeto de la presente memoria descriptiva y el dibujo anexo, con ayuda del cual se describe a continuación.

15 Consiste esencialmente en dotar al borde de la suela (A)- de una banda de tejido, de la calidad y color que se desee, que bordea su contorno y tiene el mismo ancho que aquella, a la que queda perfectamente adherida, merced a fijarla en el mismo proceso de vulcanización que une la pala y talon (B), a la suela (A), con lo que se logra una nueva modalidad de calzado, perfectamente terminada y sólido sin aumento de costo.

20 Como es natural el tipo de tejido y sus colores y dimensiones, para adaptarse a la medida del calzado y espesor de la suela, podrá variar sin que por ello se altere el fundamento, ni sufra modificación el diseño de la presente memoria.

#### REIVINDICACIONES.

25 1ª.- CALZADO VULCANIZADO DE SUELA BORDEADA DE TEJIDO.- Que se caracteriza por dotar a la suela, en su borde, de una banda de tejido, de diferentes calidades y colores que la recorre en todo su contorno y a la que se fija firmemente sometiéndola conjuntamente con el calzado, al proceso de vulcanización de éste, con

30 lo que se logrará una gran mejora del aspecto, se protege el borde de la suela y no se aumenta por ello el coste del calzado.

2ª.- CALZADO VULCANIZADO DE SUELA BORDEADA DE TEJIDO.- Tal y como queda descrito en la presente memoria que antecede y repre-

15 7



15.443

15443<sup>3</sup>.-

35

sentado en el adjunto dibujo.

37

Esta memoria consta de tres hojas mecanografiadas por una sola cara.

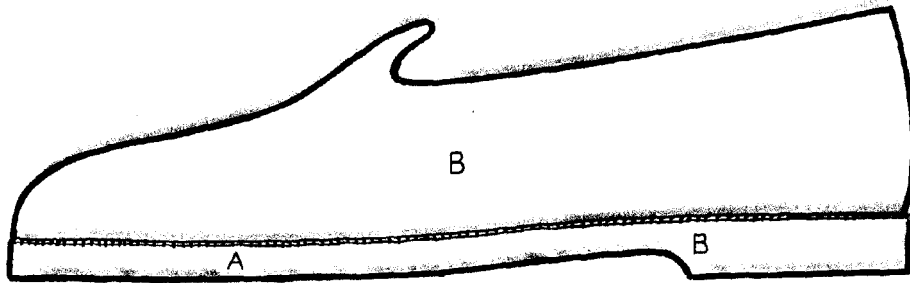
Madrid 15 Julio de 1947

LUIS M. DE ZUNZUNEGUI  
NOTARIO

15



15443



*Escala variable.*

*Madrid, Julio 1947.*

LUIS MA DE ZUNZUNEGUI  
POR PODER

*Paustr. Sempere*